GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: TR-M5-P2-110 Versión: 6
Expedición de Certificado de Registro del título para Graduaciones antes del año 1994*.		Fecha Aprobación: 09/Feb/2018

Información General	
Entidad ante la cual se realiza el trámite	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Dependencia de la entidad que resuelve el trámite	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

En que consiste el Trámite
Certificado del Registro del título para graduaciones antes del año 1994

Este trámite está dirigido a	Persona Natural	
	Persona Jurídica	X

¿Cuáles son los requisitos y documentos que necesito para realizar este trámite?

Nombre Requisito	Aplica Para	Observación sobre el Requisito	Descripción documento	Atributo del documento
Formato para expedición de Certificados	Persona Natural	El formato se reclama y se entrega en la taquilla de la Coordinación de Acreditación, Lagalización y Reconocimiento el cual debe ser diligenciado directamente por el usuario.	El formato contiene los siguientes datos que deben ser diligenciados: Nombres y apellidos del solicitante. - Documento de identidad. - Establecimiento Educativo donde terminó los estudios. - Año en que terminó los estudios. - Municipio donde está ubicado el Establecimiento Educativo.	Original
Consignación	Persona Natural	La consignación se realiza en el Banco Popular	Diligenciada, con firma y sello del Banco.	Original o Copia

COPIA CONTROLADA

¿Qué pasos debo seguir para realizar el trámite?

1. Reclamar el Formato para la expedición de Certificados en la de la Coordinación de Acreditación, Legalización y Reconocimiento.	
Medios	Físico
Oficina de la entidad	Coordinación de Acreditación, legalización y Reconocimiento
Página de Internet	
2. Entregar Formato para la expedición de Certificados totalmente diligenciado adjuntando la consignación, en la taquilla de la Coordinación de Acreditación, Legalización y Reconocimiento.	
Medios	Físico
Oficina de la entidad	Coordinación de Acreditación, legalización y Reconocimiento
Página de Internet	
3. Reclamar el certificado de registro de título expedido en la taquilla de la Coordinación de Acreditación, Legalización y Reconocimiento.	
Medios	Físico
Oficina de la entidad	Coordinación de Acreditación, Legalización y Reconocimiento
Página de Internet	

¿Cuánto cuesta y dónde puedo realizar el trámite?

Valor	Concepto
5.850	Certificado Registro de Título.

Cuenta (s) en las que se realiza el pago

Tipo	Banco	Número de cuenta
Ahorros	Popular - POPULAR - Sótano Externo de la Gobernación de Antioquia	191001-452

¿Cuándo puede realizar este trámite?

En cualquier fecha:	Si

¿Cuál es el resultado de este trámite?			
Descripción	**Plazo**	**Aproximado**	**Forma de Envío**
Certificado Registro de Título	1 hora	Si	Personalmente

¿Puedo hacer seguimiento al resultado del trámite?		
Posibilidad de hacer seguimiento		
Medio	**Descripcion**	**Datos Necesarios**
Teléfonico	Contacto con la servidora pública de la taquilla	Nombres y apellidos del solicitante

¿Cuál es la vigencia del resultado de este trámite?
Indefinido

¿Cuál es la normatividad que regula este trámite?			
Tipo de Norma	**Número**	**Año**	**Artículo(s)**
Ley	115 General de Educación. Artículo 88°	1994	- Ley 115 de Febrero 8 de 1994
Decreto	1860 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.	1994	- Decreto 1860 de 1994
Decreto	180 por el cual se dictan normas sobre la expedición y registro de títulos y certificaciones en educación preescolar; básica primaria; básica secundaria y media vocacional.	1981	- Decreto 180 del 29 de enero de 1981
Circular	2016090000160	2016	- Circular K2016090000160 del 19 de febrero de 2016
Circular	k2017090000048	2017	- Costos trámites para el año 2017
Circular	k2018090000050	2018	- Circular K2018090000050 del 24 de enero de 2018

COPIA CONTROLADA

¿Dónde puedo realizar este trámite?			
Dirección	**Teléfono**	**Horario de Atención**	**Notas Especiales**
Centro Administrativo Departamental la Alpujarra - Calle 42 N° 52 - 106	383 85 93 -	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00m y de 1:30 a 5:00 p.m.	Cuando algún paso de este trámite se realice a través de la taquilla debe tener presente que en la mañana se atiende hasta las 11:00 am y en la tarde hasta las 4.00 pm.

VERSION	FECHA	RAZON DE LA ACTUALIZACION	PROVIENE DE
2	20/Ene/2014	Actualización de tarifas para el 2014	
1	13/Ago/2014	se crea copia hoja de vida v1 en nuevo proceso de Atención Ciudadana.	
3	11/Feb/2015	Actualización de tarifas para el 2015	
3	24/Feb/2015	Actualización tiempo de respuesta.	
4	23/Feb/2016	Se Actualizan Tarifas soportadas en circular N° 2016090000160 del 19 de Febrero de 2016	
5	20/Ene/2017	Se Actualizan Tarifas soportadas en circular N° k2017090000048	
6	09/Feb/2018	Actualización de Tarifas de acuerdo a Circular 2018090000050 del 22 de Enero de 2018	

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre: JUAN FERNANDO TAMAYO GIL **Cargo:** Auxiliar Administrativo	**Nombre:** JORGE ENRIQUE LONDONO DE LA CRUZ	**Nombre:** ERICA MARIA TOBON RIVERA **Cargo:** Gerente

Fecha: 09/Feb/2018	**Cargo:** Profesional Universitario **Fecha:** 09/Feb/2018	**Fecha:** 09/Feb/2018

COPIA CONTROLADA